



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

DECRETO
NÚMERO:
2021 02897
19/05/2021 14:22

DECRETO CONVOCATORIA

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por la COVID-19 a pandemia internacional. Para hacer frente entonces a la meritada crisis sanitaria e intentar controlar la propagación de la enfermedad, en nuestro país, por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se declaró el estado de alarma, finalizando su última prórroga a las 00:00 horas del día 21 de junio de 2020, . Tras el proceso de desescalada y el fin de la vigencia del estado de alarma, el país entró en una etapa de nueva normalidad, hasta que por el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre , se volvió a declarar el estado de alarma, a fin de contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2, a la vista de la tendencia ascendente en el número de casos diagnosticados y el incremento de la presión asistencial vinculada a la atención de esta patología, modificándose dicho Real Decreto por el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, por el que se prorrogaba el estado de alarma hasta el día 9 de mayo de 2021.

Pese a que, actualmente, ha finalizado la declaración del estado de alarma, lo cierto es que la crisis sanitaria perdura, y no se ha extinguido la pandemia citada, por lo que persiste la eficacia del acuerdo plenario del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, adoptado en sesión ordinaria de 13 de noviembre de 2020, al punto 12.2 de su orden del día, en virtud del cuál se acordó, por unanimidad, en el marco del artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, que por Alcaldía se convocasen las sesiones de los órganos colegiados de forma telemática, mientras perdure la referenciada situación.

En base a lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la citada norma, y considerando las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar **sesión de carácter ordinaria** a celebrar por la **Junta de Gobierno Local** el próximo día **21 de mayo de 2021, a las 08:30 horas**, en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en caso de no existir el quórum exigido en la primera, **de forma telemática**, a fin de debatir los puntos incluidos en el siguiente:

1/3

| | | |
|--|---|---|
| <p>CVE: 07E50012732A00D6Z0N7F1N5B3 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</p> | <p>FIRMANTE - FECHA MANUEL LOPEZ MESTANZA-ALCALDE POR SUSTITUCIÓN - 19/05/2021 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 19/05/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/05/2021 14:22:42</p> | <p>DECRETO: 202102897 Fecha: 19/05/2021 Hora: 14:22 Persona 25703221P</p> |
|--|---|---|

CSV: 07E50012732A00D6Z0N7F1N5B3





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

ORDEN DEL DÍA

PARTE RESOLUTIVA

PUNTO 1. - APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 07-05-2021.

PUNTO 2. - APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DIA 14-05-2021.

PUNTO 3. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL **EXPTE.N-00410/2020**, RELATIVA A LA EJECUCIÓN DE CANALIZACIÓN DE GAS NATURAL, SITA EN CALLE FINO Nº 2, URB. EL LAGAR.

PUNTO 4. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL **EXPTE.N-00154/2021**, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MENOR PARA IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA EN EDIFICIO PLURIFAMILIAR, SITA EN CALLE GREGORIO MARAÑÓN, Nº 6.

PUNTO 5. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL **EXPTE.N-00165/2021**, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MENOR PARA SUTITUCIÓN DE VALLADO Y SOLERÍA EN VIVIENDA, SITA EN LA URB. ARROYO DEL PINAR, BL.4, A1.

PUNTO 6. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL **EXPTE.N-00166/2021**, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MENOR PARA EL REBAJE DE ACERA PARA ACCESO DE VEHÍCULOS, SITO EN CALLE JUAN CARLOS I Nº 98.

PUNTO 7. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL **EXPTE.N-00175/2021**, RELATIVA A LA AGRUPACIÓN DE PARCELAS, SITO EN PARCELA 10 DE LA MANZANA P-9 DEL SECTOR URB-TB-01.

PUNTO 8. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL **EXPTE.M-00049/2019**, RELATIVA AL MODIFICADO DE PROYECTO BÁSICO Y EJECUCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA Y PISCINA SITA EN CALLE MAGO SHANTAY Nº 654-A.-URB. PINOS DE ALHAURÍN.

PUNTO 9. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL **EXPTE.M-00031/2021**, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA LA EJECUCIÓN DE LOSA Y MURO DE CONTENCIÓN EN PARCELA, SITA EN AVD. JOSÉ MARÍA TORRIJOS, Nº 100, TORREALQUERÍA.

PUNTO 10. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL **EXPTE.M-00052/2021**, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA CON PISCINA, SITA EN CALLE BENAHAVIS, Nº 262, URB. PINOS DE ALHAURÍN.

PUNTO 11. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL **EXPTE.M-00053/2021**, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PISCINA, SITA EN CALLE RUPERTO CHAPÍ Nº 25, URB. CAPELLANÍA.



| | | |
|--|---|---|
| CVE: 07E50012732A00D6Z0N7F1N5B3 | FIRMANTE - FECHA | DECRETO: 202102897 |
| URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion | MANUEL LOPEZ MESTANZA-ALCALDE POR SUSTITUCIÓN - 19/05/2021 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 19/05/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/05/2021 14:22:42 | Fecha: 19/05/2021 Hora: 14:22 Persona 25703221P |





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

PUNTO 12. - PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA, RELATIVA A DENEGACION DE INSTALACION DE BANDAS REDUCTORAS DE VELOCIDAD EN LA CALLE ENRIQUE GRANADOS, EXPTE. 00022/2021.

PUNTO 13. - PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE VÍA PÚBLICA Y VENTA AMBULANTE, RELATIVA A SOLICITUD DE OCUPACIÓN DE LA VÍA POR MESAS SILLAS Y TOLDO A D. J.L.P.P. CON D.N.I. ***1083**, EN AVENIDA REYES CATOLICOS Nº 91 , ESTABLECIMIENTO EL POLLO DORADO Y PIPOL- BAR.

PUNTO 14. - PROPUESTA DE SR. CONCEJAL DELEGADO DE VÍA PÚBLICA Y VENTA AMBULANTE, RELATIVA A SOLICITUD DE BAJA DE MESAS SILLAS Y VELADORES EN EL ESTABLECIMIENTO DE CAFE Y PASTEL EN PLAZA SAN SEBASTIAN, SIENDO TITULAR D. M.J.M.M CON D.N.I. ***7995**

PUNTO 15. - PROPUESTA DE LA SRA. CONCEJALA DE MEDIO AMBIENTE RELATIVA A RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR POR LADRIDOS DE PERRO- SWAL 2020 SMED-00010

PUNTO 16. - PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRAFICO, RELATIVA ADJUDICACION PLACA DE VADO PERMANENTE, EXPTE. 1001327/2021 ALHAU VD-00014 829-A

PUNTO 17. - ASUNTOS URGENTES

PARTE NO RESOLUTIVA

PUNTO 18. - RUEGOS Y PREGUNTAS.

SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución a los miembros integrantes de la Junta de Gobierno Local, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto en el Art. 12.1 del ROF, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir, telemáticamente, a la citada sesión.

TERCERO.- Que por la Secretaría General se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, acompañando a la convocatoria copia de las actas de las sesiones anteriores que se sometan a aprobación, en su caso.

Alhaurín de la Torre, en la fecha de la firma digital.
El Alcalde-Por Sustitución La Secretaria General
Fdo.: Manuel López Mestanza Fdo.: Mª Auxiliadora Gómez Sanz.

| | | |
|--|---|---|
| CVE: 07E50012732A00D6Z0N7F1N5B3 | FIRMANTE - FECHA | DECRETO: 202102897 |
| URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion | MANUEL LOPEZ MESTANZA- ALCALDE POR SUSTITUCIÓN - 19/05/2021 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ- SECRETARIA - 19/05/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/05/2021 14:22:42 | Fecha: 19/05/2021 Hora: 14:22 Persona 25703221P |

